

La educación como reparación y como emergencia

Sofía Macher

Instituto de Defensa Legal

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señaló entre sus conclusiones que el Estado descuidó durante varias décadas el tema educativo. Hubo proyectos modernizadores en la década de los 60, pero fracasaron. Ni la ley universitaria ni la reforma educativa de 1972 lograron revertir esta tendencia. Tampoco neutralizaron el predominio de pedagogías tradicionales autoritarias. En aquellos espacios que el Estado fue dejando en su repliegue, germinaron nuevas propuestas. Ellas propugnaban un cambio radical, no asimilable por el sistema social y político, solo alcanzable por la vía de la confrontación y sustentado en un marxismo dogmático y simplificado que se expandió ampliamente en las universidades durante la década de los 70. Esos nuevos contenidos se transmitieron utilizando los viejos marcos pedagógicos autoritarios que no fueron cuestionados.¹

La CVR ha comprobado que, en ese contexto, el PCP-SL buscó instrumentalizar las instituciones educativas: universidades, colegios secundarios, institutos superiores e incluso academias preuniversitarias. El sentido dogmático y la ambigüedad de los grupos radicales frente a la violencia les fueron favorables. A través del amedrentamiento o la cooptación logró ubicar maestros en colegios donde le interesaba realizar una labor proselitista.²

La CVR encuentra una grave responsabilidad del Estado: i) en el



La CVR encuentra una grave responsabilidad del Estado: i) en el descuido de la educación pública en medio de un conflicto que tenía al sistema educativo como importante terreno de disputa ideológica y simbólica.



descuido de la educación pública en medio de un conflicto que tenía al sistema educativo como importante terreno de disputa ideológica y simbólica; ii) en el amedrentamiento y/o la estigmatización de comunidades enteras de maestros y estudiantes de universidades públicas, especialmente de provincias; iii) en el deterioro de la infraestructura de servicios de varias universidades públicas; iv) en haber permitido graves violaciones de los derechos humanos de estudiantes y profesores por el hecho de ser tales.³

El informe pone también de manifiesto que los diferentes gobiernos no han tenido una determinación seria de atender la educación del país como una prioridad. No solo no atendieron al gremio de maestros sino que se desentendieron de todo el sistema, incluidos los contenidos, la infraestructura y la calidad de la educación. Lo que tenemos ahora en relación a la calidad de la educación es el resultado de la poca importancia que le dieron todos ellos. Además, esta mala calidad empeora aún más cuando vemos las escuelas rurales.

Algo que me impresionó mucho durante el trabajo de la CVR, cuan-

¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. "Conclusiones Generales", N° 136

² Id. "Conclusiones Generales", N° 138

³ Id. "Conclusiones Generales", N° 139

do escuchábamos a padres de familia que habían perdido a sus hijos durante el conflicto armado interno, fue como su testimonio se quebraba cuando nos contaban lo que habían invertido en su educación. Claramente les representaba una pérdida mayor, especialmente si habían llegado a la universidad. Fue una inversión hecha con mucho sacrificio y en muchos casos sólo lo habían podido hacer con el hijo mayor. No sólo escuchábamos el relato del dolor de la pérdida de un hijo, sino también la frustración de un plan de futuro, de expectativas frustradas pero además sin posibilidad de hacer una nueva inversión.

Es difícil describir los sentimientos frente a esos relatos, no solo pena por lo que les sucedió sino también rabia porque sabemos que esa inversión en la educación de sus hijos muy probablemente no les iba a significar ese ascenso social que esperaban. Como no lo es ahora tampoco. La gente sigue haciendo enormes sacrificios para que sus hijos puedan estudiar, pero por la calidad de la educación que están recibiendo, por ejemplo, muy pocos serán los que puedan seguir estudios superiores. De alguna manera el Estado está timando a todas estas personas.

■ Reparación en la educación

Cuando discutíamos en la CVR la propuesta de reparaciones, un tema importante fue el de la educación. A algunos de los comisionados no nos parecía que esta debía ser parte del paquete del plan integral de reparaciones sino que bastaba con que fuera parte de las recomendaciones en relación a las reformas institucionales. Sin embargo, tuvimos que incluirla porque en todos los talleres que se tuvieron con personas afectadas por la violencia la educación ocupó siempre en todas las reuniones una de las principales demandas.



Fue muy impresionante con que fuerza reclamaron para que esta generación de chicos, que truncó sus estudios por efectos de la violencia política, sea atendida de manera prioritaria y se les permita terminar sus estudios.



Ya finalizado el informe de la CVR, en una reunión que tuve con los familiares de los desaparecidos en Ayacucho, organizados en ANFASEP, quedé sorprendida de lo fuerte que es el reclamo de educación. En los diez años que conozco a las señoras muchas veces en ese tiempo he escuchado el relato de cómo desaparecieron a sus seres queridos, contados una y otra vez. En la reunión que tuvimos para presentarles el informe de la CVR de alguna manera todas sentimos que se cerraba una etapa, quedando pendiente todavía la justicia. Inmediatamente después de terminada la presentación, varias señoras pidieron la palabra, y todas ellas coincidieron en el mismo relato. De como sus hijos mayores no habían podido terminar el colegio, ya sea porque cerraron la escuela de la comunidad o porque al desplazarse a otros lugares para salvar la vida, los hijos mayores se tuvieron que quedar en casa cuidando a los hermanos menores. Los hermanos menores si han terminado el colegio, pero ellos ya no. Muchos de ellos ahora ya son padres de familia. Las señoras expresaban un sentimiento de culpa por

el sacrificio que tuvieron que hacer estos chicos y que ellas no hayan podido cumplir con ellos. Fue muy impresionante con que fuerza reclamaron para que esta generación de chicos, que truncó sus estudios por efectos de la violencia política, sea atendida de manera prioritaria y se les permita terminar sus estudios.

La pérdida de los padres fue vivida como una amenaza de destrucción de la misma familia. Algunas comunidades quedaron sin varones adultos, pobladas solo de mujeres, niños, ancianos. Las principales víctimas de la violencia política fueron los varones, hijos jóvenes, hombres entrando en la adultez, padres, autoridades, fuerza productiva, figuras de soporte y protección emocional. La orfandad quebró el proyecto vital de los hijos pues su futuro se volvió incierto, truncó sus sueños al faltarles el apoyo sustancial. La mayoría lamenta haber tenido que interrumpir sus estudios, escolares o superiores, en muchos casos hasta hoy. Otros no pudieron siquiera iniciarlos por la necesidad de tener que apoyar a su familia. La orfandad obligó a los hijos, generalmente a los mayores, a asumir la responsabilidad de atender, cuidar y mantener a sus hermanos, a veces incluso a su madre. En la mayoría de casos, los hermanos y hermanas mayores tuvieron que abandonar sus propios proyectos personales y asumir el rol de alguno de los padres.

Atender a esta generación que perdió la oportunidad de estudiar requerirá de programas especiales de nivelación y alguna carrera corta que les permita mejores posibilidades de inserción económica y mejora laboral. Es muy importante visibilizar este sector de beneficiarios en el plan integral de reparaciones. En el ámbito educativo el objetivo general

del programa de reparaciones es dar facilidades y brindar nuevas o mejores oportunidades de acceso a las personas que, como producto del conflicto armado interno, perdieron la posibilidad de recibir una adecuada educación o culminar sus estudios.

■ Programa Nacional de Emergencia Educativa

El 21 de junio 2004 se dio la Resolución Ministerial N° 0302-2004-ED, donde se aprueba la Muestra de Instituciones Educativas a nivel nacional para aplicar en forma focalizada el Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004 – 2006. Primero hay que felicitar que por fin se ponga en marcha una estrategia que realmente empiece a asumir lo que significa una "emergencia de la educación". Pero lamento que no se haya incluido la afectación del conflicto armado interno como un criterio adicional para la selección de la muestra. Pero es muy probable que algunos de los centros educativos seleccionados por su ubicación rural y sus niveles de pobreza se ubiquen en las zonas afectadas por la violencia.

Es clave que la Comisión Especial creada para la ejecución del Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004 – 2006 incorpore en su trabajo las grandes conclusiones de la CVR. La más importante es el significado de la marginación y la exclusión social como causa de la pobreza y no al revés. Este informe ha puesto de manifiesto las brechas y desencuentros profundos y dolorosos de la sociedad peruana, las brechas socioeconómicas. El proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades de índole ét-



Es clave que la Comisión Especial creada para la ejecución del Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004 – 2006 incorpore en su trabajo las grandes conclusiones de la CVR.



nico-cultural que aún prevalecen en el país. La emergencia de la educación debe ser atendida desde una perspectiva de derechos, desde la integralidad de la dignidad de las personas.

Otro tema sustantivo es el referido a las secuelas psicosociales, que no solo afectan a los niños, niñas, padres de familia, sino también a los maestros. Tras el análisis de miles de testimonios⁴ queda claro que el trauma que se aloja en el corazón de la gente hace estragos en sus re-

laciones familiares, en su propia autoestima, en sus deseos de vivir. La convivencia entre las personas afectadas por la violencia se hace más difícil. El clima familiar se hace tenso. Se imponen silencios, sobre todo alrededor de los hechos traumáticos, puesto que la ausencia de explicación de las muertes, las desapariciones, las separaciones forzadas, las torturas, etc., deja a las personas en el desconcierto. Cuando el sufrimiento del adulto acaba o debilita su capacidad de cuidar de los más pequeños, éstos se sienten doblemente abandonados. En algunos casos los niños terminan siendo quienes cuidan a sus padres. Los sentimientos de rabia por la injusticia y la impunidad son intensos y no siempre tienen espacio donde ser expresados. La cadena de desinformación que confunde y desorienta se extiende hasta los hijos pequeños.

Hoy esos niños y niñas, sobrevivientes y testigos de la violencia en sus formas más crueles, son jóvenes o adultos que han formado nuevos hogares. A pesar de sus esfuerzos, llevan las huellas de esas pérdidas irreparables, de los vacíos, del daño a su familia. Estos sentimientos pueden traer muchos trastornos en la vida de la comunidad y al



interior de las familias. Las repercusiones personales de las experiencias vividas son innumerables.

La violencia ha dejado niños y niñas asustados, cohibidos, que no pueden atender, ni concentrarse, ni retener lo que escuchan. Su proceso de aprendizaje ha sido dañado. A veces aparecen sin curiosidad ni interés por lo nuevo. No se puede ignorar la relación de la escuela de la violencia con la capacidad de aprendizaje.

El trabajo en cada una de las zonas a ser atendidas debe ir acompañado de un conocimiento claro de cómo se vivió la violencia en el lugar y de un diagnóstico de la salud mental.

Es una responsabilidad del Estado, y también de la sociedad, hacer todo lo posible por cortar esa cadena de sufrimientos y traumas. Que esto no afecte a los más pequeños ahora. Y la escuela es un lugar privilegiado para atender esta dimensión. La escuela debe ser un espacio que permita elaborar la historia de la violencia local, procesarla, explicarla.

Uno de los elementos que hace más traumática a una experiencia como la vivida es la ausencia de sentido. Las personas que han sufrido por la violencia han estado expuestas todo este tiempo a mensajes contradictorios. La negación de muchos hechos por parte de las autoridades, el desconocimiento de su res-



La atención de la emergencia de la educación debe incorporar la dimensión de la salud mental. La salud mental en las zonas afectadas por la violencia es una emergencia también.



ponsabilidad, el ocultamiento de los culpables, la impunidad que pretendió callar y olvidar todo como si no hubiera ocurrido, el

desinterés y desconocimiento de lo que vivieron y viven hasta hoy por parte del resto de la población entra en contradicción desconcertante con la certeza y contundencia de sus heridas, con la intensidad de su llanto, de su indignación. No podemos aislar a la escuela de lo que esos niños viven en sus hogares. Tanto los maestros como los padres de familia deben ser considerados en esta estrategia de salud mental.

La tarea de comprender para prevenir, de reparar para sanar, no es posible sin el concurso de la sociedad y sus instituciones. Se hace imprescindible un proceso de elaboración que permita integrar lo vivido, pensarlo, contextualizarlo, interpretarlo. El sentido común, la información oficial, la opinión de

la gente, son herramientas que pueden colaborar en la recuperación de las personas tras la catástrofe que significó la violencia.

La atención de la emergencia de la educación debe incorporar la dimensión de la salud mental. La salud mental en las zonas afectadas por la violencia es una emergencia también. Aquí se hace indispensable la estrecha coordinación del sector salud con el de educación. No se puede cometer el error de considerar el problema de la violencia política como una más entre otros problemas, el impacto en las personas como en toda la comunidad es muy fuerte. Es importante además que esta intervención respete las prácticas culturales.

